

Un foro de análisis y debate

El pasado 24 de septiembre tuvo lugar en Madrid la primera reunión del Comité Nacional de Seguimiento de la Iniciativa Comunitaria LEADER II, que en ese acto quedó formalmente constituido. El Comité se configura como un instrumento de coordinación, información, análisis y debate de la Iniciativa Comunitaria.

El Comité Nacional de Seguimiento está integrado por representantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Comunidades Autónomas, Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria, Fondo Social Europeo, Fondo Europeo de Desarrollo Regional, los Grupos de Acción Local y las Redes de ámbito estatal, que tras la aprobación definitiva del Reglamento, asistirán con voz pero sin voto.

En su primera reunión, el Comité aprobó de forma provisional su Reglamento interno, que será ratificado en una próxima convocatoria, y abordó numerosas cuestiones. Se analizó la situación actual de la Iniciativa Comunitaria y se aportaron datos relativos a la financiación, grado de ejecución del Programa y previsiones de cara al final de año. Entre otros datos, se apuntó que a 31 de diciembre de 1997 el nivel medio de compromisos sobre inversión era del 34,49% si bien diez Comunidades Autónomas superaban ese porcentaje aunque alguna se encontraba en un nivel alarmantemente bajo. A 30 de junio de este año, el grado de ejecución se estimaba en el 51,21%, previéndose que a final de 1998 el nivel de compromisos se sitúe en un 73%.

Por lo que se refiere a los pagos, el porcentaje estimado en junio de 1998 era del 18%, habiéndose duplicado respecto a la situación en diciembre de 1997. Algunos representantes de los grupos de acción local manifestaron al Comité su preocupación por la falta de liquidez que padecen muchos grupos y los problemas e incertidumbres que este hecho crea en el medio rural.

En la sesión se aportaron también datos relativos al grado de ejecución por medidas de cuyo análisis se deduce un cierto equilibrio con un mayor desarrollo de los proyectos de turismo rural seguido de las

medidas B-4 y B-5 aunque se aprecia una aceleración en el ritmo de ejecución de la medida B-6.

El Comité trató asimismo aspectos relacionados con la evaluación intermedia de la Iniciativa Comunitaria, que ha de analizar el programa a 31 de diciembre de 1997 e incluir previsiones de actuación futura que orienten hacia la plena realización de los objetivos previstos. El Orden del día incluyó también un informe sobre la Unidad Española del Observatorio y sobre cada uno de sus cuatro instrumentos de animación: red telemática, revista Actualidad Leader, jornadas técnicas y visitas a los CEDER.

La Agenda 2000 y la nueva Iniciativa de Desarrollo Rural fueron también objeto de atención en el Comité. Se recordó que hasta ahora se dispone de un proyecto de Reglamento General de fondos estructurales y otro de apoyo al desarrollo rural en los que se contienen referencias a programas similares a la iniciativa LEADER. Como nuestra revista ya ha adelantado en otros números, se reducirá a tres el número de iniciativas, una de las cuales será la Iniciativa de Desarrollo Rural que tendrá una aplicación territorial más selectiva y se seguirá apoyando en los grupos de acción local y en el fortalecimiento de su trabajo a través de Redes. Su aplicación no se limitará a los territorios más retrasados y se extenderá a zonas Objetivo 1, Objetivo 2 y fuera de ambos Objetivos. Se prevé la existencia de un territorio LEADER "puro", más restrictivo que el actual, si bien el resto del territorio podrá cubrirse con Programas Operativos. ■

Fe de erratas: En el reportaje sobre Asociaciones publicado en el número 2 de Actualidad Leader, en el párrafo "... el Presidente de la Red Estatal de Desarrollo Rural" debe decir "el Presidente de la Red Española de Desarrollo Rural, la Asociación mayoritaria..."

El nombre correcto del responsable de la Unidad de Coordinación en la D.G. VI, citado en la sección Red del número 3 de la revista, es Irini Papadimitriou.

R
E
D